

## ACUERDO CONJUNTO EN MAKRO PARA AFRONTAR LA SITUACIÓN PRODUCIDA POR EL COVID-19

- **MAKRO garantiza la continuidad del negocio sellando un acuerdo con los representantes de los trabajadores para reducir el horario de apertura comercial de sus centros.**
- **Además, anuncia el inicio de la puesta en marcha de un ERTE de fuerza mayor que le permita mantener en vigor los contratos de sus trabajadores con suspensiones y reducciones de jornada temporales, complementando las prestaciones por desempleo de todos los afectados hasta el 100% de su salario.**

**Madrid, 25 de marzo de 2020.-** La Dirección de MAKRO y los representantes sindicales de su Comité Intercentros han llegado a un **acuerdo conjunto** para afrontar la extraordinaria situación que atraviesa el país por el COVID-19. Dicho acuerdo se enmarca en el diálogo constante que MAKRO mantiene con la representación sindical y pretende garantizar la continuidad del negocio, afrontando el impacto que la suspensión de las actividades de hostelería y restauración está teniendo en su actividad habitual. Ante esta situación, empresa y sindicatos han acordado **implantar de forma inmediata:**

- **Reducir temporalmente los horarios de apertura comercial** de sus centros de negocio a partir del jueves 26 de marzo. Existiendo centros con un horario de mañana (de 8:30h a 14:30h) y otros donde prestarán servicio de mañana y tarde con un cierre adelantado al habitual (de 8:30h a 18:30h)<sup>1</sup>. Los domingos de apertura el horario será de 10:00h a 14:00h. No se plantea el cierre de ninguna de las tiendas.
- **Adecuar a un 50% la jornada laboral de los trabajadores de centros con horario temporalmente reducido, manteniendo sus condiciones salariales.** La Dirección y los trabajadores acordarán los horarios a realizar en cada posición para cubrir las necesidades organizativas del centro y garantizar el servicio a los clientes.
- **Implantar una medida adicional de ayuda familiar** durante la vigencia del estado de alarma, por la que MAKRO concederá, cuando sea posible, **licencias retribuidas a aquellos empleados que convivan con familiares con enfermedades sensibles o de riesgo al COVID-19, así como con embarazadas o con mayores de 70 años.**

En el marco de esta negociación, MAKRO ha comunicado a los representantes sindicales su intención de **iniciar un procedimiento legal para la suspensión temporal de contratos y reducción temporal de jornadas (ERTE) por causa de fuerza mayor.** La compañía garantiza así que mantendrá en vigor los contratos de todos sus trabajadores, que quedarán temporalmente suspendidos o reducidos en función de cada caso, ya que el procedimiento no afectará a toda su plantilla por igual. Estas medidas pretenden racionalizar y ajustar su actividad a la demanda actual. Además, para paliar las posibles consecuencias que estas medidas pudieran tener en su equipo, MAKRO se compromete a mejorar las condiciones legales de todos los afectados por esta suspensión o reducción **complementando sus prestaciones por desempleo hasta el 100% de su salario** hasta el próximo 20 de abril. Así mismo, MAKRO garantiza que los trabajadores afectados generarán antigüedad a todos los efectos.

Estas iniciativas se suman al resto de **medidas de seguridad, prevención y conciliación puestas en marcha por MAKRO** para proteger la salud de sus trabajadores y clientes ante la actual crisis sanitaria y demostrarles su apoyo en esta situación extraordinaria. **Entre ellas se incluye facilitar que los empleados con enfermedades de riesgo COVID-19, mayores de 60 años y trabajadoras embarazadas se encuentren ya en sus domicilios con permiso retribuido.** Así como el refuerzo del servicio de limpieza y desinfección

<sup>1</sup> Más información en [www.makro.es](http://www.makro.es)

de sus centros de trabajo, con dispensadores de jabón y geles hidroalcohólicos para empleados y clientes; el control de aforo y la distancia de seguridad entre las personas; la apertura de cajas alternas para garantizar los espacios libres entre personas; la petición a los clientes de efectuar el pago con tarjeta; la instalación de mamparas de metacrilato para la recepción de los clientes; la entrega de guantes a trabajadores; y un incremento de la comunicación con empleados y clientes informando sobre la situación y las medidas adoptadas a través de un refuerzo de la cartelera interna y externa, además de la megafonía de los 37 centros que tiene en España.

En el ámbito de la **salud y la conciliación**, la compañía ha generalizado el teletrabajo en todos los puestos en los que es posible, fomenta el uso de tecnologías que minimizan el contacto presencial y ha activado un chat médico para atender dudas de sus trabajadores sobre el coronavirus en su portal de salud "Supervida". También fomenta la flexibilidad laboral para los miembros de su equipo con hijos o cargas familiares.

Asimismo, colabora con autoridades sanitarias y gubernamentales como la **Unidad Militar de Emergencias (UME)** y la **Agencia Española del Medicamento y Producto Sanitario (AEMPS)**, poniendo el stock a su disposición para cubrir las necesidades que puedan surgir y cediéndoles, en caso de que lo requieran, el espacio disponible en los parkings de sus centros. El apoyo de MAKRO también se extiende al **Servicio Madrileño de Salud**, al hospital de campaña montado en las instalaciones de **IFEMA** y a **Banco de Alimentos**, con donaciones de productos alimenticios para las personas más necesitadas en estos momentos.

Además, con el fin de **ayudar a los hosteleros** a sobrellevar la situación actual, MAKRO está en contacto constante con las asociaciones sectoriales para buscar medidas que contribuyan a minimizar el impacto de la situación y ha adaptado su proyecto formativo "Aula MAKRO" al ámbito digital, ofreciendo a sus clientes ayuda para que continúen con sus negocios una vez pase el estado de alarma. De esta forma, de lunes a viernes a las 11:00h, diferentes chefs y expertos de MAKRO están en el perfil de Instagram de la compañía para ofrecer su conocimiento sobre el sector, asesorando a los hosteleros y ayudándoles a resolver dudas.

MAKRO es una empresa comprometida con el bienestar y la seguridad de sus trabajadores y su reputación como empleador es constatada. Por ello, afronta la situación actual agradeciendo a todas las personas que forman parte de su equipo el gran trabajo y esfuerzo realizado estos días y el excelente clima de diálogo social demostrado en momentos tan complicados.

### **SOBRE MAKRO**

MAKRO, filial española del grupo alemán METRO, es la empresa de distribución del sector de la hostelería en España. Cuenta con más de 900.000 clientes y con 37 centros distribuidos en 15 Comunidades Autónomas. MAKRO ofrece al hostelero una experiencia de compra omnicanal con más de 42.000 productos, soluciones y servicios adaptados a sus necesidades, apostando por el producto local y por el producto fresco de calidad. En el año fiscal 2018/2019, MAKRO obtuvo unas ventas consolidadas de 1.256 millones de euros. Más información en [www.makro.es](http://www.makro.es)

### **SOBRE METRO**

METRO es una compañía internacional líder de productos de alimentación y no alimentación especializada en atender las necesidades de hoteles, restaurantes y caterings (HoReCa) y comercios independientes. Opera en 34 países y emplea a más de 100.000 personas en todo el mundo. En el año fiscal 2018/2019, METRO alcanzó unas ventas de cerca de 27.100 millones de euros. Con sus marcas METRO/MAKRO Cash & Carry y Real, así como con sus servicios de entrega, METRO ha definido sus estándares para el futuro marcados por un enfoque al cliente, soluciones digitales y modelos de negocio sostenibles. METRO/MAKRO Cash & Carry tiene presencia en 25 países con más de 750 centros y cuenta con 100.000 empleados en todo el mundo. Más información en [www.metroag.de](http://www.metroag.de)